Gobernación Provincia de Melipilla

Almesterio del fererior y Segundad Rustera

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3859

MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO SERVICIO DE BANQUETERIA CELEBRACION DIA DEL FUNCIONARIO

MELIPILLA, 24 DE AGOSTO DEL 2017

VISTOS,

La creación del Sistema de Compras Públicas Portal Internet mercadopublico.cl, por D.S. 1.312 de 1999 del Ministerio de Hacienda; Oficio Circular N° 4 del 20 de enero de 2003, que instruye acerca de la transparencia en las contrataciones públicas; las facultades que me otorga la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO,

La solicitud de la Gobernadora Provincial de Melipilla en Memorándum Interno N° 28 del 24 de agosto del 2017 que solicita contratación de servicio de almuerzo y cóctel para la realización de Evento del Día de Funcionario; el Oficio N° 16.358 del 24 de julio del 2017 del Jefe de División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior, que asigna recursos para celebración del Día del Funcionario (planta, contrata y honorarios); la naturaleza de la negociación y lo dispuesto en el Art. N°10, N°7, letra b) del Reglamento de la Ley 19.886, cuando la contratación se financie con gastos de representación.

RESUELVO,

AUTORÍCESE, el Trato Directo con Orden de

Compra al siguiente Proveedor:

Nombre Contratación:

Proveedor:

RUT:

Valor:

SERVICIO DE ALMUERZO Y CÓCTEL PARA PERSONAL DE GOBERNACIÓN

ACA DELGADO UGAZ INFANTE SPA

76.714.871-2

\$ 379.500 IVA INCLUIDO

Imputación: GASTOS REPRESENTACION 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLL/RRP/MIN/G G/JML

<u>DISTRIBUCIÓN</u>

- Depto. Admición y Finanzas
- Archivo Mercado Público
- Archivo Of Partes
- 10

GOBERNADORA PROVINCIAL DE MELIPILLA